

13482

56514

Quito, 15 de agosto del 2016

Señorita

Ana Isabel Cáceres Viteri

Presente.-

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN CACERES VITERI CIA. LTDA. han designado a usted para el cargo de Presidente de la compañía.

De acuerdo al Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los administradores manifiesto lo siguiente:

1.- DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA: COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN CACERES VITERI CIA. LTDA.

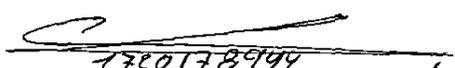
2.- FECHA DE CONSTITUCIÓN E INSCRIPCIÓN: Se constituyó como compañía limitada mediante escritura pública, celebrada el 5 de julio del 2011 ante Notario Cuadragésimo del Cantón Quito se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 10 de agosto del 2011. / 2687

3.- NOMBRADO EN VIRTUD: La Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía celebrada el 15 de agosto del 2016.

4.- DENOMINACIÓN DEL CARGO: Presidente.

5.- FACULTADES ESTATUTARIAS: Las contempladas en el Estatuto Social de la compañía incluyendo la representación legal, judicial y extrajudicial por subrogación del Gerente General.

6.- PERIODO DE VIGENCIA: Cinco años a partir de la inscripción en el Registro Mercantil. Atentamente,


1720178994
Sr. Heriberto Rodolfo Cáceres Viteri
SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL

Razón de aceptación. Agradezco y acepto la designación con los términos anteriores expuestos.

Quito, 15 de agosto del 2016


Srta. Ana Isabel Cáceres Viteri
C.C. 172017891-0



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40545
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13482
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIO Y CONSTRUCCION CACERES VITERI CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CACERES VITERI ANA ISABEL
IDENTIFICACIÓN	1720178910
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2687 DEL 10/08/2011.-. NOT. 40 DEL 05/07/2011 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019678-RM/Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARROEL

